

## Aceptan renuncia de Asesor II-Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 214-2020-PRODUCE

Lima, 17 de julio de 2020

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 097-2019-PRODUCE, se designó al señor Ferrer Anívar Rodríguez Rodríguez, en el cargo de Asesor II-Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar, a partir del 20 de julio de 2020, la renuncia formulada por el señor Ferrer Anívar Rodríguez Rodríguez, al cargo de Asesor II-Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ  
Ministro de la Producción

1872057-3

## Aceptan renuncia de Secretario General del Ministerio de la Producción

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 215-2020-PRODUCE

Lima, 17 de julio de 2020

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 094-2019-PRODUCE, se designó al señor Fernando Alarcón Díaz, en el cargo de Secretario General del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar, a partir del 20 de julio de 2020, la renuncia formulada por el señor Fernando Alarcón Díaz, al cargo de Secretario General del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ  
Ministro de la Producción

1872057-4

## Aceptan renuncia de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 216-2020-PRODUCE

Lima, 17 de julio de 2020

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 289-2019-PRODUCE, se designó a partir del 01 de julio de 2019, al señor Martín Pedro Pérez Salazar, en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar, a partir del 20 de julio de 2020, la renuncia formulada por el señor Martín Pedro Pérez Salazar, al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ  
Ministro de la Producción

1872057-5

## Designan Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 217-2020-PRODUCE

Lima, 17 de julio de 2020

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción; siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir del 20 de julio de 2020, al señor Luis Humberto Nañez Aldaz en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANTONIO SALARDI RODRÍGUEZ  
Ministro de la Producción

1872058-1